



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CEBOLLEROS

Subasta para el arrendamiento de finca rústica

Aprobado por la Junta Vecinal de Cebolleros el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta pública del arrendamiento del aprovechamiento agrícola de finca rústica de propios, enclavada en esta localidad y su exposición al público por un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta. Si bien la licitación se suspenderá, si se produjeran reclamaciones contra el citado pliego, reanudándose a la resolución de aquellas.

– *Objeto de la subasta:* El arrendamiento del aprovechamiento agrícola de la finca de propios número 15 del polígono 509 de la localidad de Cebolleros (municipio de Merindad de Cuesta Urria), con una superficie catastral total de 60,93,80 hectáreas.

– *Plazo de arrendamiento:* Seis campañas agrícolas comenzando en la campaña 2020-2021 y finalizando el 30 de septiembre de 2026.

– *Tipo de la licitación:* El tipo de licitación se establece en 12.310,00 euros por campaña agrícola, mejorado al alza.

– *Publicidad de pliegos:* Estarán de manifiesto en la propia Junta Vecinal de Cebolleros y en las oficinas del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria (previa cita).

– *Garantías:* La garantía provisional para participar en la subasta será de 300 euros. La garantía definitiva será del 10% del precio total de la adjudicación.

– *Presentación de proposiciones:* Plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en la forma y modelo establecido por el pliego de condiciones, debiéndose entregar en la casa concejo de Cebolleros, en horario de 10:30 a 11:30 horas y previa cita llamando al teléfono 947 30 85 74.

– *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la casa concejo de Cebolleros a las 12:00 horas del sábado siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si quedara desierta la subasta, se celebrará una segunda subasta el segundo sábado posterior, con nuevo plazo de presentación de proposiciones.

En Cebolleros, a 24 de septiembre de 2020.

El alcalde pedáneo,
Pedro Luis Peña Alonso